

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 21-2017 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (24) de febrero del año dos mil diecisiete, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores **Lic. Victor Lora**, Coordinador de Gestión Especial; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo, y el **Lic. Felix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SOBRE "A" PRESENTADAS CON OCASIÓN A LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (REF. PROCURADURIA-CP-5/2017).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2017, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 04 de enero del 2017, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2016.

VISTA: La Requisición donde se solicita el la contratación del servicio.

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2017, correspondientes a RD\$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100), para la **contratación de servicio de comunicación audiovisual (REF. PROCURADURIA-CP-5/2017).**

VISTA: Las Condiciones del Proceso, en las cuales se establecen los criterios de adjudicación.

VISTA: El Acta No. 19-2017, de fecha (14) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** al proceso de Comparación de Precios para la **contratación de servicio de comunicación audiovisual (REF. PROCURADURIA-CP-5/2017).**

CONSIDERANDO: Que se procedió a dar apertura a las propuestas recibidas para el proceso de Comparación de Precios para la **contratación de servicio de comunicación audiovisual (REF. PROCURADURIA-CP-5/2017).** el cual presentó la documentación que se describe a continuación:

STEWAY CORPORATION STCO, SRL: Sobre "A": oferta técnica, Formulario Información del oferente, Certificación de registro de proveedor del estado, certificación de DGII, certificación de la TSS, copia registro mercantil, copia de cédula del representante, copia de última asamblea, copia de estatutos sociales, copia de nómina de accionistas.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNICO: Instruir al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar las gestiones correspondientes a los fines de registrar las propuestas presentadas, tramitar los mismos para su evaluación a la comisión de peritos designada e incluir el informe de evaluación resultante, a los fines de ser presentado ante el presente Comité y tomar la decisión más conveniente para los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones y reglamentaciones vigentes.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, SIENDO LAS 10:00 A.M., SE DIÓ POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL



MINISTERIO
PÚBLICO

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

MINISTERIO PÚBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (24) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).

Lic. Victor Lora
Coordinador de Gestión Especial
Presidente

Lic. Jonnathan Rodriguez Imbert
Director General Administrativo
Miembro

Lic. Felix Rosario
Director Acceso a la Información Pública
Miembro